



# Subsecretaría de Educación Superior

# Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

# Evaluación Institucional 2017 – 2018

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo







# Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo

Evaluación Institucional 2017 – 2018

Septiembre 2017-Agosto 2018

La información reportada es responsabilidad de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense





# Gobierno del Estado de Hidalgo

Lic. Omar Fayad Meneses Gobernador Constitucional

# Secretaría de Educación Pública

Mtro.. Esteban Moctezuma Barragán Secretario

# Subsecretaría de Educación Superior

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez Subsecretario

# Secretaría de Educación del Estado

Mtro. Atilano R. Rodríguez Pérez Secretario

# Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**Dr. Herminio Baltázar Cisneros**Coordinador General





## **DIRECTORIO**

## Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón Rector

Lic. Mónica Belem Rodríguez Balderrama Abogada General

TSUI. Angel Duhamel Montiel Hernández
Contralor Interno

MC Juana García Morales
Directora Académica

LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán Director de Administración y Finanzas

MC Cristóbal Contreras Escobar Director de Planeación y Evaluación

**L.C.C. Andrés Arenas Mejía** Director de Vinculación y Extensión

## MC Juana García Morales

Directora de la Carrera de Gestión de Proyectos Directora de la Carrera de Desarrollo e Innovación Empresarial

**MA Claudia Eunice Rivera Morales** 

Directora de la Carrera de Contaduría





# MCP. Arturo Hernán Tagle Reyes

Director de la Carrera de Agrobiotecnología, Gastronomía y Procesos Alimentarios

# Dr. Efraín Zaleta Alejandre

Director de la Carrera de Metal Mecánica

# Ing. Arturo de Jesús Caretta González

Director de la Carrera de Civil

# MC César Adrián Ortega Crespo

Director de la Carrera de Tecnologías de la Información y Mecatrónica

## **MDC Julissa Flores Sánchez**

Jefa del Depto. Información, Evaluación y Estadística





# Contenido

Present	ación	8
Introduc	ción	9
Marco d	le Referencia	10
Desarro	llo del resultado de los indicadores	11
I. I	Eficacia	11
1.	EXANI-II.	11
2.	Aprovechamiento escolar.	13
3.	Reprobación	14
4.	Deserción	15
5.	Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados	15
6.	Seguimiento a egresados.	16
7.	Encuestas de Satisfacción	17
8.	Egresados que presentan el EGETSU y EGEL	18
9.	Egresados a 6 meses de su egreso.	18
10.	Tasa de empleadores satisfechos.	19
11.	Presupuesto ejercido.	20
II. I	Eficiencia	21
12.	Costo por alumno.	21
13	Utilización de espacios	21
14	Utilización de equipo de cómputo.	22
15	Procesos Certificados.	23
16	Distribución de libros y títulos por alumno	26
17	Relación Alumno/Docente.	26
III.	Pertinencia	27
18	Programas educativos con evaluación diagnóstica	27
19	Programas educativos acreditados	27
20	Programas educativos centrados en el aprendizaje.	28
21	Tasa de satisfacción del estudiante	30
22	Programas educativos pertinentes.	34
23	Perfil del Profesor de Tiempo Completo	34
24	Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura	34
25	Capacitación del Personal	34





IV.	Vinculación	35			
26 nac	Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes cional e internacional				
27	Ingresos propios.	36			
28	Distribución de Servicios Tecnológicos.	36			
29 Egresados que asisten a cursos según tipo.					
30	Cursos en educación continua.	37			
31	Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua	37			
32	Bolsa de Trabajo	38			
V. I	Equidad	. 38			
33	Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).	38			
34	Alumno atendido	39			
35	Actividades deportivas, culturales y comunitarias	40			
36	Becas.	40			
Autodia	gnóstico	42			
Fort	talezas:	42			
Opo	ortunidades	42			
Deb	vilidades	43			
Amo	enazas:	44			
Estrateg	gias	46			
Conclus	siones	47			
۸ م		40			





## Presentación

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalquense es una institución de educación superior, que tienen como finalidad ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalquense: formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, así como ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresadas y egresados y para quienes egresen del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación; por otro lado tiene como objetivo realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo.

La Evaluación Institucional (EVIN) contiene resultados tomados de los valores obtenidos en el MECASUT en el ciclo escolar 2017-2018, en cual se basa en cinco ejes de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad, este proceso es el resultado de la medición, análisis y reflexión dirigido al cambio para el mejoramiento y calidad institucional. La evaluación institucional se produce en función de los logros alcanzados en las metas y objetivos institucionales planteadas y a partir de un conjunto de criterios y estándares definidos también por la propia Universidad.

Conocer si los objetivos y planes de trabajo establecidos en la Universidad se cumplen y si los resultados alcanzados en las diferentes etapas de su desarrollo organizacional, son positivos o no, es una labor indispensable para orientar lo realizado en relación a la Docencia, Vinculación, Difusión y Extensión, Investigación y Administración; La Evaluación Institucional constituye un medio en el que se conjunta el resultado de los principales indicadores académicos y de gestión, describe su diagnóstico y logros; intenta también, contribuir a la reflexión y el análisis de lo obtenido hasta ahora con el fin de proporcionar los elementos que orienten las acciones en el futuro. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas y mediante el conocimiento de los parámetros nacionales y una comparativa con respecto al ciclo inmediato anterior.

Mtro, Ricardo Rodríguez Alarcón Rector





## Introducción

La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y evolución que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) ha tenido de un año a otro. Su contenido, los juicios de valor, las recomendaciones y sus propuestas de mejora son resultado del análisis, cuantificación y valoración de la operación universitaria.

El documento contiene información que permite analizar el comportamiento del funcionamiento integral de la Universidad, la Evaluación Institucional 2017 - 2018 se integra por los valores de los resultados de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) y han sido validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), lo cual reconoce trabajar con cifras confiables y consistentes a nivel institución y a nivel subsistema.

Para el análisis de la evaluación que se presenta, se ha dispuesto de la agrupación de los indicadores por coincidencias, por lo tanto se presentan por las categorías (ejes rectores) que se utilizan en el MECASUT, los cuales son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad.

Los resultados permiten tener elementos para evaluar cuál es la ubicación de la UTHH en cuanto a sus servicios respecto a otras Universidades Tecnológicas en el país, así mismo también nos permite tener un elemento adicional para continuar demostrando el compromiso que ha adoptado el personal de la UTHH y que ha definido en su política de la calidad, para que los resultados de esta encuesta sean una guía sobre las decisiones que se tienen que tomar en la organización.

El eje de eficacia mide los principales indicadores básicos los cuales evalúan todos y cada uno de las etapas del proceso enseñanza aprendizaje; desde el ingreso del alumnado, su aprovechamiento académico, satisfacción, egreso y empleabilidad.

El eje de eficiencia está orientado hacia el correcto ejercicio de los recursos económicos, materiales y humanos, de tal forma que se contribuya al logro de los objetivos institucionales.

El eje de pertinencia se centra en el diagnóstico y medición de los programas educativos, los cuales al ser evaluados permiten ofertar educación de calidad, por otro lado, la pertinencia de los programas educativos se basa en la congruencia con las condiciones y necesidades del entorno.

El eje de vinculación refleja el acercamiento e interés que la institución guarda con el sector productivo de bienes y servicios de la región, lo cual permite reforzar el vínculo que en consecuencia favorece tanto a la universidad como a los alumnos y egresados de la misma.

El eje de equidad expresa la capacidad de atención que la institución tiene en la región de influencia, así como de atención al alumnado, ofreciendo servicios extracurriculares y de beneficio propio.





## Marco de Referencia

En septiembre de 1996, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de Hidalgo, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.

La UTHH surge en una región donde sólo se contaba con una institución educativa pública de educación superior (Instituto Tecnológico Agropecuario # 6 fundado en 1974); hoy en día también se ofertan programas educativos de nivel superior en la Escuela Superior de Huejutla de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica de Huejutla (UPH) y la Universidad particular Vasco de Quiroga; en sus inicios la UTHH ofertó dos programas educativos (TSU en Mecánica y TSU en Informática) para lo cual se registraron 137 aspirantes; de los cuales 128 se presentaron al examen de admisión y se aceptaron a 102 jóvenes.

A 22 años de fundada la UTHH la matrícula ha crecido hasta alcanzar la cifra de 3,493 alumnos en el registro del ciclo escolar 2018-2019, lo anterior dividido de 22 programas educativos 12 de TSU, 8 Ingenierías y dos Licenciaturas.

La UTHH se posicionó como una alternativa de educación superior de corte tecnológico, ofreciendo programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y posteriormente el nivel ingeniería, ahora con veintiún años de existencia, es actualmente una institución en etapa de consolidación y está ubicada en la zona de desarrollo de la Huasteca Hidalguense, esta región se encuentra localizada geográficamente al noreste del Estado de Hidalgo y geográficamente entre los paralelos 21°08´ de latitud norte y 98°25´ de longitud oeste, a una altitud promedio de 140 metros sobre el nivel del mar. La Región Huasteca Hidalguense representa el 14.4% del territorio del Estado de Hidalgo, sus límites con otros estados y municipios se definen al norte y al este con el Estado de Veracruz, al sur con los municipios de Xochicoatlán y al oeste con el municipio de Chapulhuacán y el Estado de San Luis Potosí.

La Huasteca Hidalguense cuenta con 826 localidades, está conformada por los municipios de Huejutla de Reyes, Huautla, Atlapexco, Jaltocan, Yahualica, San Felipe Orizatlán, Calnali, Xochiatipán, Huazalingo y Tlanchinol. La región es eminentemente rural, con un concentrado de población en la ciudad de Huejutla de Reyes. Considerando los tres municipios ubicados en la parte baja de la cuenca, es decir: Huejutla de Reyes, Jaltocán y Orizatlán, ahí se concentra el 53% de la población de la Huasteca Hidalguense,

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo. reúne una población total de 122,905 de las cuales 60,254 son hombres y 62,651 son mujeres, el porcentaje de la población por rango de edades se distribuye de la siguiente forma de entre 15 a 29 años son el 26.90%, entre 30 a 59 años representan el 64.10 % y de 60 a más años son el 9.00%, hay un total de viviendas particulares habitadas de 26,313 de las cuales 3,750 disponen de computadora, los ingresos principales en la población son el gobierno, el tianguis, la ganadería, la agricultura, la alfarería y turismo, con un nivel socioeconómico C y C+.

La Región Huasteca, tiene una vocación agropecuaria predominante, dependiendo fuertemente de la agricultura de temporal y no menos importante lo son, en orden decreciente, la industria manufacturera y el comercio en modalidades al por menor y por mayor. Mientras que en el sur del estado de Hidalgo las micro y pequeñas empresas presentan un desarrollo más elevado, con empresas predominantemente industrializadas y comerciales, la región Huasteca padece un mayor atraso caracterizado por sistemas económicos tradicionales y con menores niveles de producción, con actividades fundamentalmente agropecuarias y altos niveles de marginación. No existe integración entre la elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta su consumo final.





## Desarrollo del resultado de los indicadores

## Informe Ejecutivo

#### I. Eficacia

#### 1. EXANI-II.

Con el objeto de contar con un diagnóstico inicial sobre el desempeño académico de los alumnos de nuevo ingreso, se aplica el EXANI II, del que se obtiene el grado de aprovechamiento con que egresan los estudiantes del bachillerato, la meta institucional en el ciclo escolar 2017-2018 es que el 100% de los aspirantes que se registran se inscriban; para este ciclo se logró que el 87.44% se inscribieran, lo anterior se debe a que de 1,506 aspirantes, 1,362 presentaron el examen y 1,191 se inscribieron, 171 de ellos han elegido otra opción de educación superior o bien deciden no continuar estudiando. De los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II se observa un incremento en la matrícula del 2.41% en relación al ciclo escolar inmediato anterior, debido a que por falta de espacio se pretende mantener la matrícula sin crecimiento.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 1,101 A 1,300 Este indicador sirve como diagnóstico a efectos de atender áreas del conocimiento en cursos de inducción y tutorías. A comparación con el resultado a nivel nacional se observa un comportamiento bajo en el indicador, la meta alcanzada de los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II y obtuvieron puntaje entre 1,101 a 1,300 es de 2.69, un 1.31 por debajo de lo alcanzado por la UTHH en el ciclo escolar inmediato anterior.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 901 A 1,100 El registro de CENEVAL muestra que el porcentaje alcanzado entre el puntaje de 901 a 1100 se ubica en un 69.27%, un 8.27% por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y alejado de la media nacional, por tanto la institución debe monitorear constantemente el desempeño de los alumnos a fin de no permitir que baje su rendimiento académico.

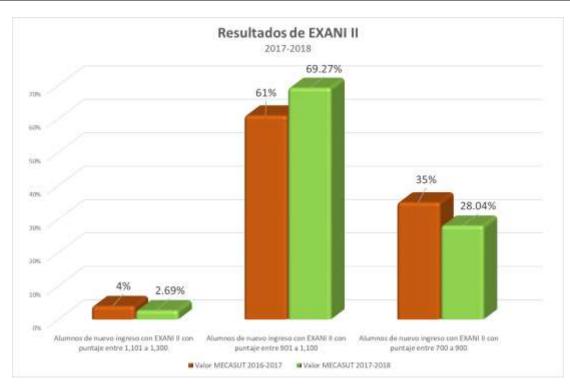
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 700 A 900 El registro de CENEVAL muestra que el nivel de conocimientos con el que egresan los estudiantes al concluir el bachillerato en los alumnos de nuevo ingreso se encuentra intermedio, alcanzando un 28.04% en el puntaje establecido 700 a 900 puntos, 6.96 puntos menos en relación al escolar inmediato anterior, y por encima de la media nacional que se ubica en un 22%, este indicador se torna negativo debido a que entre menos alumnos estén en este rango, es mejor, el resultado de este indicador no depende directamente de la universidad, pero si se deben implementar acciones como lo son cursos de nivelación en el primer cuatrimestre, para reforzar considerablemente el desempeño académico de los alumnos.





Cuadro 1.1 Alumnos de Nuevo Ingreso con EXANI II

1	2	3	4	5	6	7
		Rango de Calificaciones Obtenidas			Alumnos de	
Egresados de bachillerato que presentaron el EXANI - II en la UT	Alumnos de nuego ingreso a la UT	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI – II y lograron 1,101 a 1,300 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI – II y lograron 901 a 1,100 puntos de calificación	Alumnos de nuevo ingreso que presentaron el EXANI – II y lograron 700 a 900 puntos de calificación	nuevo ingreso inscritos a la universidad que presentaron el EXANI II en el ciclo escolar	Alumnos de nuevo ingreso inscritos a la universidad que no presentaron el EXANI II en el ciclo escolar
1362	1191	32	825	334	1191.0	0.0
ANI1	ANI2	ANI3	ANI4	ANI5		
6/1	6/2	3/6	4/6	5/6		
87.44	100.0	2.69	69.27	28.04		







#### 2. Aprovechamiento escolar.

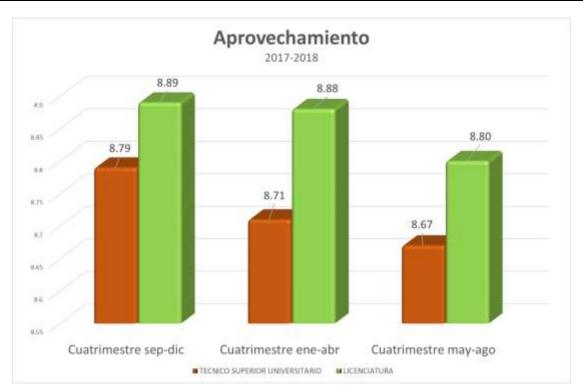
El aprovechamiento académico institucional de los TSU por competencia profesional registra un 8.73, puntaje ligeramente por debajo del resultado del Subsistema de UT's.

Mientras que en el nivel 5A el promedio de aprovechamiento general se ubica en 8.85, 0.09 por arriba del resultado del ciclo escolar inmediato anterior, y 0.04 por debajo del resultado del Subsistema de UT's.

El Programa Institucional de Tutorías (PIT) permite identificar y atender oportunamente a los jóvenes de bajo rendimiento académico, complementándolo con las sesiones de asesoría individual.

Cuadro 2.2
Aprovechamiento Académico de la Universidad por Competencias Profesionales Según Nivel

	NIVEL	Calificad	Promedio		
No.		Cuatrimestre sep-dic	Cuatrimestre ene-abr	Cuatrimestre may-ago	Calificaciones
1	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.79	8.71	8.67	8.72
2	LICENCIATURA	8.89	8.88	8.8	8.86
P	Promedio de aprovechamiento Académico Cuatrimestral		8.79	8.74	8.79





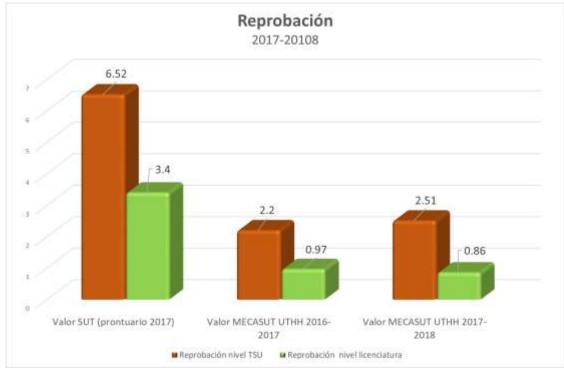


## 3. Reprobación.

En el ciclo escolar se registró una tasa promedio de 2.51% de reprobación en TSU, 0.31% por arriba del promedio del ciclo escolar inmediato anterior que se ubicaba en 2.20%, se debe poner especial atención en este indicador, aplicando estrategias que permitan mejorar el desempeño de los alumnos y alumnas para evitar la deserción por reprobación. El indicador se ubica por debajo del promedio del subsistema que es de 6.52%, sin embargo se deberá continuar trabajando para mantener el indicador con promedio bajo.

La reprobación total para Ingeniería se ubica en 0.86%, observando un avance en comparación con el ciclo escolar inmediato anterior que se encontraba ubicado en 0.97%, se tendrá que continuar con las estrategias que permiten reducir el número de reprobados, el indicador se observa muy por debajo del promedio de reprobación total del Subsistema de UT's que es de 3.40%, sin embargo se deberá seguir trabajando para mantener el promedio del indicador bajo.

La reprobación total general se ubica en 1.68%, 0.10% por arriba de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, este indicador se torna positivo debido a que entre menos reprobados se tenga permite mejorar el rendimiento académico, sin embargo se debe tener cuidado de mantener el estándar bajo. El indicador se ubica muy por debajo de la media nacional que registra un 3.85%, sin embargo se tendrá que seguir trabajando para no permitir que se eleve.







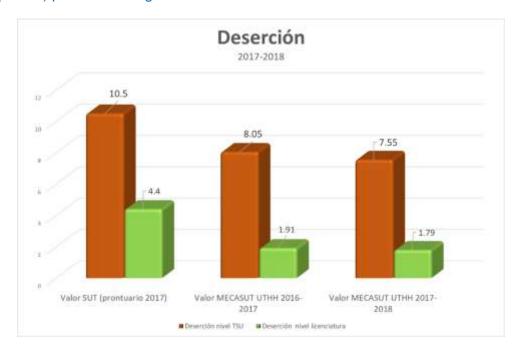
#### 4. Deserción.

La deserción del ciclo escolar en el nivel TSU se ubicó en 7.55, 0.5 puntos por debajo del promedio del ciclo inmediato anterior, indicador positivo debido a que entre menos deserción se registre es mejor. La deserción en el nivel Ingeniería registró un 0.12% menos que en el ciclo inmediato anterior que fue de 1.91.

El promedio institucional de deserción fue de 4.67, un 0.31 puntos menos que en el ciclo inmediato anterior que era de 4.98, las estrategias implementadas han permitido bajar el índice, sin embargo se debe continuar trabajando para que el indicador no se incremente.

En el nivel de TSU la principal causa de la deserción en el ciclo escolar fue la reprobación con 144 bajas, que corresponde a un 32.95% con respecto a la deserción total, sin causa conocida fue otro factor que impactó en la deserción con 53 bajas que representa el 12.12%, así como el 9.61% de deserciones con 42 fue por causa de cambio de UT.

Mientras que en el nivel de Ingeniería la principal causa de deserción también fue la reprobación con 30 bajas que representa el 48.38% con respecto a la deserción total, el 14.51% con 9 bajas fue por motivos personales, en este nivel académico se presentaron 4 bajas (6.45%) por faltas al reglamento académico.



5. Tasa de egreso, Titulación y porcentaje de registro de los titulados.

#### **TASA DE EGRESO**

Para la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense la cantidad de los alumnos que logran terminar con éxito sus estudios se mide en la tasa de egreso, en este ciclo escolar que con concluye en 2018 se graduaron los alumnos que corresponden a la 22a generación de TSU, los cuales ingresaron en septiembre del 2016, la matrícula inicial de esa generación fue de 1163 alumnos en programa regular, de los cuales 810 concluyeron sus estudios en Agosto





del 2018, obteniendo como resultado la eficiencia terminal del 69.65%, índice que se encuentra por arriba del estándar nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas que es de 54%.

Mientras que en el nivel ingeniería la tasa de egreso se sitúa en un 91.25%, la matrícula inicial de esta generación en septiembre de 2016 fue de 754 alumnos, de los cuales 688concluyeron en abril de 2018. El indicador se refleja por encima del porcentaje logrado en la media nacional que es de 77%.

#### **TITULACIÓN**

En la tasa de titulación de los programas educativos de TSU se ubica en 69.65%, 3.65% más que en el ciclo escolar inmediato anterior, pero por encima del resultado del subsistema de UT's que se estaciona en 47%.

La tasa de titulación de los programas educativos de ingeniería se sitúa en 90.19%, 1.19% por encima de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, 22.19% por arriba de la media nacional que es del 68%.



## 6. Seguimiento a egresados.

El porcentaje de colocación de egresados de TSU es de 6.18%, ubicándose por debajo de la media nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas, del total de egresados colocados en el mercado laboral a seis meses de su egreso el 53.19% de ellos se han incorporado acorde a su perfil profesional, en este punto se debe tomar en cuenta que un alto porcentaje de egresados de TSU se incorporan al nivel ingeniería para continuar con su





formación docente; mientras que el 39.97% de los egresados de ingeniería a seis meses de su egreso se encuentran insertados en el mercado laboral, de los cuales el 80.36% lo hace acorde a su formación académica.

Con el objeto de coadyuvar al crecimiento profesional y económico de los jóvenes egresados, la UTHH busca impulsar la iniciativa de los estudiantes para poner en práctica sus conocimientos y generar la visión del autoempleo mediante la dirección de programas a través de Centro de Incubación de Empresas, lo anterior se impulsa ya que en gran parte de la región el sector industrial tiene un escaso desarrollo, por lo que las oportunidades de empleo son pocas en la zona.





Egresados colocados

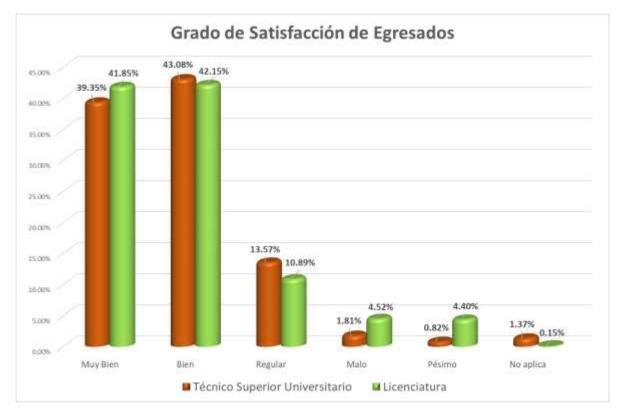
#### 7. Encuestas de Satisfacción.

Mediante la aplicación del cuestionario para medir el grado de satisfacción de los egresados en cuanto la preparación académica recibida por parte de la Universidad, (Indicador 7 del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), fue posible conocer que en este ciclo escolar el valor del indicador para TSU e Ingeniería fue de 8.4 y 8.42 respectivamente, este último ligeramente por debajo de la media nacional que se ubica en 8.4 y 8.5 en ambos niveles educativos.

El 39.35% de los elementos evaluados en el nivel TSU se ubica en el "Muy bien" y el 43.08% en "Bien", datos los cuales dan la perspectiva que se está trabajando con programas de calidad que están dando resultados. Por otro lado los egresados del nivel Ingeniería/Licenciatura 41.85% considera la satisfacción en "Muy bien" y 42.15% en "Bien". Sin embargo se debe trabajar para mantener o que no caiga el indicador.







## 8. Egresados que presentan el EGETSU y EGEL

El Examen General de Egreso del T.S.U. es un instrumento de evaluación con cobertura nacional que tiene como propósito evaluar el nivel de conocimientos del núcleo esencial que caracteriza a los recién egresados del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

El desarrollo del examen está a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Desde el año 2012 los programas de estudios pasaron a ser basados en competencias, motivo por el cual el CENEVAL trabaja en la integración de los reactivos pertinentes que puedan evaluar la capacidad de los egresados del nivel TSU.

Internamente se ha estado aplicando un instrumento con la misma orientación, el cual fue presentado y aprobado por el Consejo Directivo en la 52ª Sesión Ordinaria con fecha 26 de octubre de 2012 y asentado en el acuerdo SO/52/23-12, así como también presentado y aprobado en la LV Sesión Ordinaria con fecha 27 de agosto de 2013 y asentado en el acuerdo SO/LV/2013/17. El instrumento presentado se calcula con los mismos parámetros de medición del CENEVAL, esta institución cuenta con los resultados de los egresados de TSU en 2015, 2016, 2017 y 2018, así como también el resultado de Ingeniería del año 2017 y 2018.

#### 9. Egresados a 6 meses de su egreso.

El modelo educativo tiene como objetivo principal el formar técnicos superiores universitarios altamente competentes que se integren al mercado laboral, satisfaciendo sus expectativas de





vida y las necesidades del sector productivo, no obstante, hay estudiantes que desean continuar con un segundo ciclo de formación para obtener la licenciatura; por medio del seguimiento de egresados se tiene registro de egresados que continúan con sus estudios superiores teniendo una valor de 85.66%, 28.76% por arriba de la media nacional que se ubica en 56.9%. Por otro lado en el nivel Licenciatura no se cuenta con egresados que continúen estudios a nivel posgrado.

Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en estudios superiores a seis meses de su egreso

1	2	SUP1
Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2017 que continúan estudios superiores	Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2017	1/2*100
651	760	85.66

## Egresados de LICENCIATURA en estudios superiores a seis meses de su egreso

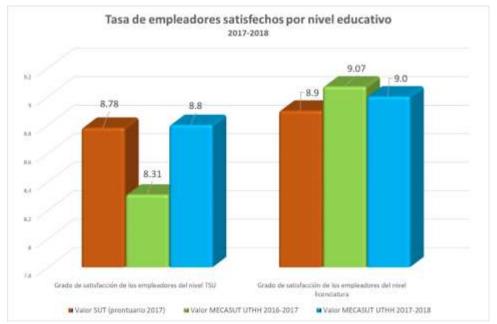
1	2	SUP1
Egresados de LICENCIATURA en 2017 que continuan estudios de posgrado	Egresados de LICENCIATURA en 2017	1/2*100
0	688	0.0

#### 10. Tasa de empleadores satisfechos.

La tasa de empleadores satisfechos se evalúa mediante la aplicación del cuestionario para medir la satisfacción de los empleadores que cuentan con técnicos superiores universitarios y/o ingenieros laborando en sus instalaciones (indicador 10 Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), el valor obtenido para este ciclo escolar es de 8.8 puntos para TSU y 9.0 puntos para ingeniería en escala 10, ambos con una ligera variación con respecto a la media nacional que se ubica en 8.78 para TSU y 8.90 para Ingeniería, dicho indicador evalúa la opinión de los empleadores con respecto a los Técnicos Superiores Universitarios y/o ingenieros que tienen contratados en su empresa, el resultado de este indicador nos permite conocer las expectativas de los empleadores con respecto al personal laborando en su empresa.







## 11. Presupuesto ejercido.

Mediante la evaluación del Modelo de hEvaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas se determinó que en este ejercicio se aplicó el 82.97% del presupuesto asignado para la atención de los recursos humano y, materiales para la función académica, Vinculación y de extensión, en el cumplimiento de la misión de la Universidad.

**Cuadro 11.1 Presupuesto Original** 

1	2	3		
Presupuesto Original Asignado Federal	Presupuesto Original Asignado Estatal	Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	1/3*100	2/3*100
38323721	38323721	76647442	50.0	50.0

Cuadro 11.2 Presupuesto Total Autorizado Federal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Federal	Presupuesto Ejercido Federal
38323721	0	0	3.8323721E7	31933512.31

Cuadro 11.3 Presupuesto Total Autorizado Estatal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto autorizado estatal Ampliaciones		Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Estatal	Presupuesto Ejercido Estatal
38323721	1035938.48	0	3.935965948E7	32518628.4





Cuadro 11.4 Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1 2		3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Ampliaciones Totales Federales y Estatales	Reducciones Totales Federales y Estatales	•	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
76647442	1035938.48	0	7.768338048E7	64452140.70999999

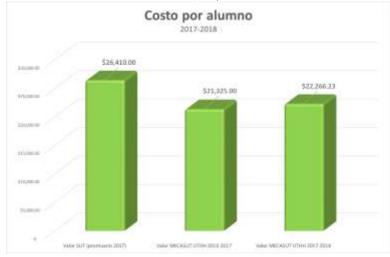
Cuadro 11.5 Presupuesto Ejercido

1	2	
Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	1/2*100
64,452,140.71	77,683,380.48	82.97

#### II. Eficiencia

#### 12. Costo por alumno.

En el ciclo escolar 2017 - 2018 la matrícula total de alumnos se integró por 3,489 estudiantes y de acuerdo al ejercicio presupuestal, el costo por alumno para los Programas Educativos de TSU y de Licenciatura fue de \$22,266.23., \$ 940.23 más que el resultado del ciclo escolar inmediato anterior. Indicador que se encuentra por muy por debajo del resultado a nivel nacional del subsistema de UT's centrado en \$26,410.00.



#### 13 Utilización de espacios.

La utilización de espacio en la UTHH se ubica en un 176.66% en relación a la matrícula,, considerando que se cuenta con una capacidad instalada de 1,975 espacios (tomando en cuenta la biblioteca) y un registro de 3,489 alumnos, comparado con el valor nacional se encuentra muy por arriba del resultado, en este indicador se debe considerar que existen





edificios destinados a la docencia (edificio F) que están siendo utilizan como áreas administrativas, por tanto se deberá realizar un análisis para gestionar ante las autoridades estatales y federales la ampliación de la infraestructura que permita ofertar un mejor servicio a los estudiantes. En el año 2018 la UTHH fue beneficiada con el proyecto de infraestructura física en el marco del Fondo de Aportación Múltiple 2018 con un monto de \$29,607,624.00 para la construcción de un laboratorio pesado de dos niveles y equipo especializado que tendrá la capacidad de albergar a 450 alumnos, el cual se encuentra en un 65% de avance en la construcción.

Cuadro 13.1 Capacidad Instalada en la Universidad

	Capacidad	instalada en i	a Ulliversic	iau	
Descripción de los Edificios, Laboratorios y Talleres	Capacidad de los edificios	No. de unidades, laboratorios y talleres	Total de espacios docentes	Capacidad del espacio académico ocupado por otras áreas de trabajo	Observaciones
Unidad de Docencia Tipo 1 nivel	125	2	250	125	Edificio F y D
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	450	2	900	0	Edificio K y N
Laboratorio de concreto de 6 entre ejes	100	3	300	0	Edificio L G y E
Edificio Atípico 50	50	1	50	0	Edificio A
Edificio Atípico 100	100	2	200	0	Edificio C y B
Centro de Información (Biblioteca)	275	1	275	0	Sin observaciones
Total 11			1975	125	
Matricula inicial total			3489		
Porcentaje total de aprovechamiento			176.66		

14 Utilización de equipo de cómputo.

#### **EQUIPO DE CÓMPUTO**

El equipo de cómputo representa un papel muy importante en el desarrollo de la práctica de la docencia, y operación de los procesos; lo anterior debido a que junto con la conectividad los alumnos y personal pueden acceder al conocimiento, mediante el desarrollo de aplicaciones,





esquematización de ideas, desarrollo de proyectos, prácticas en simuladores, generación de diseños o bien acceso a la red de información de la biblioteca digital o acceso a los servicios de Internet. Se cuenta con equipo destinado a docentes y alumno, de un total 577 equipos, 41 (7.11%) son destinadas a los profesores de tiempo completo, 14 equipos (2.43%) destinadas para profesores de asignatura, 409 (70.88%) está destinado al alumnado para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, 76 equipos (13.17%) destinados a personal administrativo y 37 (6.41%) a mandos medios y superiores.

#### **EQUIPO DE CÓMPUTO CON INTERNET**

De los 577 equipos de cómputo, 548 de ellos se encuentran conectados al servicio de Internet, de los cuales 41 están asignados a los docentes de tiempo completo que corresponde a un 7.48% de distribución, 14 (2.55%) equipos distribuidos al docentes de asignatura, 380 están destinados a los alumnos teniendo un 69.34% de asignación, el 13.86% (76) de utilización del personal dedicado a la labor administrativa y 37 (6.75%) a mandos medios y superiores.

15 Procesos Certificados.

#### **CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015**

En diciembre de 2017 el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) otorgó a la UTHH la recertificación de la norma ISO 9001 versión 2015, teniendo como alcance "Desarrollo y provisión de servicios educativos, desde la captación hasta el seguimiento de egresados; así como la prestación de servicios de educación continua". En diciembre de 2018 se llevó a cabo una auditoría de seguimiento la cual tuvo como propósito determinar la conformidad de los procesos del sistema de gestión con los criterios de auditoría; evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los objetivos especificados, así como identificar las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

#### **CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015**

En el año 2014 la empresa EQA Certificación México otorgó a esta casa de estudios por primera vez la certificación en la norma ISO 14001:2004 teniendo una vigencia al 2017, en ese año el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) llevó a cabo el proceso de auditoría con el propósito de revisar los procesos y procedimiento con los que cuenta la UTHH en materia ambiental, otorgando la certificación en la norma ISO 14001 versión 2015, la cual cuenta con vigencia al año 2020. Al igual que en la ISO 9001:2015, en el año 2018 se llevó a cabo la auditoría de seguimiento.





#### CERTIFICACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

La UTHH atiende en septiembre de 2012 la auditoría de evaluación y seguimiento por Instituto Nacional de la Mujer (INM), para obtener el distintivo MEG:2012. En el mismo mes la casa certificadora Germanischer Lloyd Certification México, S. de R. L. de C. V. audita al Sistema de Gestión de Equidad de Género, para lo cual se logró la Certificación al MEG:2012. En el año 2015 se iniciaron los trabajos de transición hacia la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para diciembre de 2016 la Universidad Tecnológica del a Huasteca Hidalguense logró obtener el certificado en esta norma mexicana, la cual cuenta con una vigencia al 2020. En el año 2018 se llevó a cabo la auditoría de ratificación de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación, obteniendo el Certificado Bronce en cumplimiento de las medidas de nivelación, medidas de inclusión y acciones afirmativas.

#### CERTIFICACIÓN RENIECYT

La UTHH es una de las UT's a nivel nacional que obtiene el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), éste es un instrumento de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país a cargo del CONACYT a través del cual identifica a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. RENIECYT constituye una base de datos sobre las empresas, instituciones y personas inscritas, esta se publica (con las reservas de la información identificada como confidencial) en el Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica. Esta casa de estudios logró obtener el registro por primera vez en el año 2002, actualizando la información cada tres años, el último registro con el que se cuenta data del año 2017.

















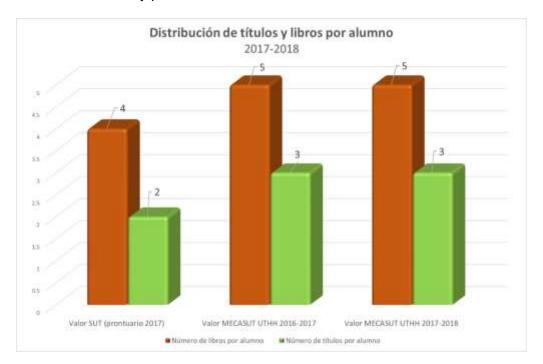
16 Distribución de libros y títulos por alumno.

#### **NÚMERO DE LIBROS POR ALUMNO**

Para el Ciclo Escolar 2017 - 2018 se contó con un acervo bibliográfico de 17,488 libros para todo el alumnado de la UT inscritos al inicio del ciclo escolar. Este dato permite identificar que se tuvo acceso a 5 libros por alumno, registro que se encuentra por encima del registrado a nivel nacional que se ubica en 4 libros por alumno.

#### **NÚMERO DE TÍTULOS POR ALUMNO**

Respecto a los títulos del ciclo escolar de referencia en la presente evaluación se puede mencionar que se contó con 10,165 títulos, considerando la matrícula atendida la aplicación fue de 3 títulos por alumnos. En este sentido, se muestra que se estuvo igual que el ciclo escolar anterior inmediato y por arriba del valor nacional.

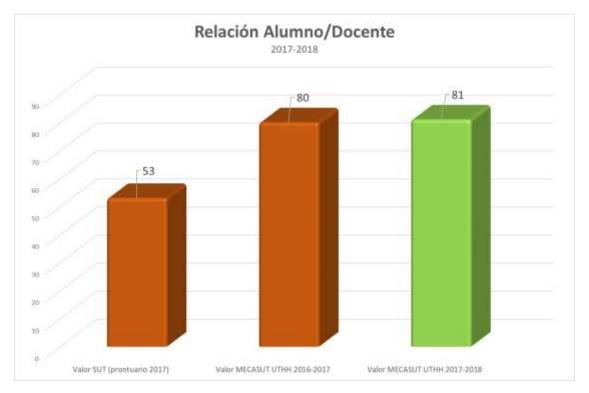


#### 17 Relación Alumno/Docente.

La relación alumno / docente en el Ciclo Escolar 2017 - 2018 fue de 81, considerando una matrícula de 3,389 alumnos y 43 profesores de Tiempo Completo, quedando 1 alumnos por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y 28 con relación al valor nacional.







#### III. Pertinencia

#### 18 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Con respecto a la observación de este indicador a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2017-2018, esta casa de estudios cumplió con la evaluación diagnóstica por parte de los CIEES en el año 2006 alcanzando el Nivel 1 en los programas que en su momento se ofertaban, evaluación que perdió su vigencia a partir de 1 de enero de 2016. Para garantizar que los programas educativos contaran con una valoración externa se optó por buscar la acreditación a través de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACECA Y CACEI). Logrando la primera acreditación de los programas educativos con corte administrativo en el 2007 y las de corte de ingeniería en 2009. A la fecha estos programas educativos se encuentran reacreditado con vigencias al año 2020, 2021 y 2022.

## 19 Programas educativos acreditados.

Al corte del ciclo escolar que se reporta de los 12 Programas Educativos del nivel TSU, 10 de ellos que representa el 83.33% se encuentran acreditados y re-acreditados por algún organismo reconocido por COPAES, los cuales están evaluados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C (CACECA) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI). En matrícula el 76.84% de ella se encuentra acreditada, esto debido a que los programas educativos de TSU en

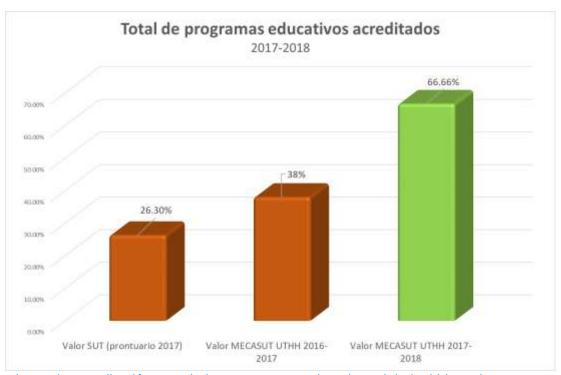




Construcción y TSU en Mecatrónica área Automatización se encuentran en proceso de acreditación, esperando que para la evaluación 2019 ya se tenga el 100% de la matrícula acreditada.

Por otro lado en el nivel Licenciatura sólo se cuenta con el 40% de los programas educativos (PPEE) acreditados.

Cabe hacer la aclaración que para finales del año 2018 se contó con 5 programas más acreditados, logrando con ello tener 19 de 22 programas educativos acreditados, que representa el 86.36%, de los tres programas educativos restantes se está en la espera de la defensa respectiva.



Cabe hacer la acreditación que de los programas educativos del nivel Licenciatura se cuenta con cuatro programas educativos acreditados, en la evaluación se reflejan como cinco debido a que el PPEE de Ingeniería en Financiera, Fiscal y Contador Público cambió su nombre a Licenciatura en Contaduría, lo cual se alineará una vez que se tenga visita de seguimiento y se solicite el cambio de nombre del mismo.

#### 20 Programas educativos centrados en el aprendizaje.

El modelo centrado en el aprendizaje, se registra mediante una evaluación que se realiza a los alumnos, docentes y directores de carrera, en el cual se pregunta sobre las actividades que cada uno desempeña dentro de la universidad en el cumplimiento de su función, para efectos de las actividades docentes se validan aspectos de material de clase, participación de





alumnos en el aula, metodología del diseño de exámenes, creación de ambientes favorables, definición de capacidades, promoción del uso de talleres y laboratorios.

Durante el ciclo escolar evaluado se llevaron a cabo 20 acciones en la institución para contar con PPEE que cumplan con elementos descritos en el Modelo Educativo centrado en el aprendizaje, 20 de los PTC (Profesores de Tiempo Completo) se encuentran aplicando enfoques centrados en el aprendizaje de los programa educativos basados en competencias, así como 39 PA (Profesores de Asignatura) se apegan a este lineamiento.





#### 21 Tasa de satisfacción del estudiante.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como propósito brindar los apoyos necesarios a los estudiantes para que puedan concluir satisfactoriamente sus estudios, todo con base al Programa Educativo Centrado en el Estudiante.

Es importante hacer mención que la UTHH ofrece los 14 servicios establecidos a nivel nacional, con la finalidad de mejorar continuamente este programa se ha determinado la realización de una evaluación que permita retroalimentar la información, así como obtener el grado de satisfacción de los estudiantes.

En este sentido a continuación se describen de manera individual cada uno de los apartados que integran el programa en antecedente con la tasa de satisfacciones de los mismos, en una escala de 10, en promedio general institucionalmente se tiene una evaluación de 7.47 puntos.

Cuadro 21.2 Servicios que Ofrece la Universidad

No.	Servicio.	Calificación	
		Escala 5	Escala 10
1	Apoyo Psicopedagógico	4.15	8.3
2	Actividades Culturales	3.55	7.1
3	Servicio Médico	3.78	7.55
4	Deportes	3.52	7.04
5	Tutorías	4.03	8.06
6	Asesoría Académica	4.04	8.08
7	Cafetería	3.14	6.27
8	Actividades Extraclase para el Desarrollo Humano	3.96	7.93
9	Biblioteca	3.81	7.62
10	Infraestructura	3.47	6.93
11	Transporte	3.59	7.18
12	Medios de Expresión de los Alumnos	3.72	7.44
13	Becas	3.78	7.55
14	Bolsa de Trabajo	3.78	7.55
Total de Servicios		3.73	7.47









Aplicación de encuesta de servicios 2018

#### APOYO PSICOPEDAGÓGICO

La orientación que los estudiantes reciben para beneficio de su desarrollo personal y pedagógico cuenta con una evaluación de 8.3, quedando 0.06 por debajo del valor obtenido en el ciclo inmediato anterior, se deberán aplicar estrategias que permitan elevar el indicador; con respecto al valor nacional se ubica en un 0.09 por arriba, centrándose éste en 8.21 puntos.

#### **ACTIVIDADES CULTURALES**

Las actividades culturales permiten a los estudiantes una formación integral, el indicador se centró en una evaluación de 7.10 puntos, misma que se encuentra por debajo de la medio nacional, por lo que se tendrá que reforzar tanto el desempeño de los instructores como en las instalaciones y material para las prácticas.

#### SERVICIO MÉDICO

El servicio médico tiene la finalidad de preservar la salud de la comunidad universitaria, mediante la atención primaria de salud a la persona que lo solicite.

En este sentido los usuarios manifestaron su satisfacción en un 7.55, 0.06 por debajo comparado con el ciclo escolar inmediato anterior y 0.47 por debajo del resultado de la media nacional.

#### **DEPORTES**

Las actividades deportivas están enfocadas a la participación activa de todos los alumnos, en busca de un espacio en el cual canalizar su energía. Con la finalidad de contar con información que retroalimente estas actividades se realizó una evaluación en la cual los estudiantes vertieron su satisfacción de 7.04, si comparamos este resultado con el valor de la media nacional se puede observar que ligeramente está por debajo, por lo que se tendrán que implementar estrategias que permitan la participación activa de los jóvenes universitarios.





#### **TUTORÍAS**

Las tutorías son una herramienta de trabajo que utiliza la universidad para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de disminuir la deserción, aumentar el aprovechamiento escolar y por ende la eficiencia terminal; la tutoría forma parte de los servicios que se otorgan al estudiante, coordinado por los Profesores de Tiempo Completo. El resultado obtenido durante la evaluación fue de 8.06, parámetro que se mostró ligeramente por arriba del valor del ciclo escolar inmediato anterior que fue de 8.02 puntos. Se observa que en comparación con el promedio nacional el puntaje se encuentra ligeramente por abajo por lo que se tendrán que implementar estrategias que permitan mejorar y elevar este indicador.

#### ASESORÍA ACADÉMICA

El programa de asesoría académica contribuye al fortalecimiento de las habilidades de los alumnos en el proceso de aprendizaje. La institución en busca de información que retroalimente las actividades de este programa realizó una evaluación a los estudiantes, en la que manifestaron su satisfacción en 8.08 puntos, el indicador se encuentra por debajo del resultado del Subsistema de UT'S.

#### CAFETERÍA

La cafetería tiene como objetivo brindar un servicio que permita a los alumnos adquirir sus alimentos de una forma sana, higiénica y segura, con el propósito de mantener su salud en buen estado y coadyuvar a un buen desempeño escolar. La percepción que los alumnos tienen con respecto al servicio de la cafetería se ubica en 6.27 puntos en una escala de 10, indicador que se observa bajo por lo que se debe poner atención y aplicar estrategias que permitan mejorar el servicio.

#### ACTIVIDADES EXTRACLASE PARA EL DESARROLLO HUMANO

Las actividades extraclase para el desarrollo humano favorecen el crecimiento personal, a través de pláticas, talleres, conferencias, entre otras, la percepción que tienen los alumnos en relación a este servicio la evalúan con 7.93, ligeramente por debajo del resultado registrado en el ciclo escolar inmediato anterior.

#### **BIBLIOTECA**

La Universidad cuenta con un centro de información y documentación integrado por el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas de cada uno de los programas educativos que se ofrecen, el grado de satisfacción de los usurarios fue de 7.62, comparada con el valor nacional el puntaje se aprecia por debajo del resultado que es de 7.74.





#### **INFRAESTRUCTURA**

Los espacios físicos, equipamiento y mobiliario con los cuales se desarrollan las actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad, integran el servicio de infraestructura. Este servicio fue evaluado por los alumnos con una satisfacción de 6.93, indicador por debajo de la media nacional que se ubica en 7.40, por lo que se deberán aplicar estrategias que permitan el mejoramiento de la infraestructura universitaria.

#### **TRANSPORTE**

El trasporte se considera como parte del conjunto de acciones encaminadas a los servicios prestados, los alumnos hacen uso del transporte público el cual cuenta con rutas suficientes y accesibles. La evaluación se centró en 7.18 puntos, ligeramente por debajo de la evaluación del ciclo escolar inmediato anterior, y un poco por debajo del resultado nacional que se ubica en 7.36.

#### MEDIOS DE EXPRESIÓN DE LOS ALUMNOS

Este servicio propicia espacios de expresión con los alumnos y está encaminado estimular y a mejorar la expresión libre de las ideas. Para ello, se cuenta con diferentes medios para que los alumnos se expresen de manera abierta a la comunidad universitaria y comunidad en general: redes sociales, periódicos murales y buzón de quejas y sugerencias del SGC, el grado de satisfacción en una escala de 10, es de 7.44, quedando por debajo del valor nacional que se ubica en 7.54.

#### **BECAS**

La Universidad gestiona becas y proporciona estímulos al desempeño académico, con la finalidad de apoyar a los jóvenes de escasos recursos económicos para que realicen sus estudios; con los ingresos propios anualmente se destina una cantidad considerable para becas académicas, las cuales son otorgadas a los mejores promedios, becas alimenticias, y de servicio, así como también se gestionan las becas de PRONABES y BÉCALOS; el grado de satisfacción que se obtuvo en este rubro es de 7.55 una escala de 10, mostrando una diferencia a la baja de 0.10 con respecto al el ciclo inmediato anterior y 0.21 con el valor nacional que se ubica en 7.76 puntos.

#### **BOLSA DE TRABAJO**

En consideración al perfil académico, la UT brinda a los egresados la oportunidad de ser colocados en el sector productivo, valorando este servicio el grado de satisfacción fue de 7.55, ligeramente por debajo del ciclo escolar inmediato anterior y por debajo del resultado a nivel nacional encontrándose en 7.80 puntos.

La evaluación general de los servicios prestados se ubica con un puntaje de 7.47 con base en 10, por lo que se deberán implementar estrategias que permitan mejorar los servicios en cada una de las áreas.



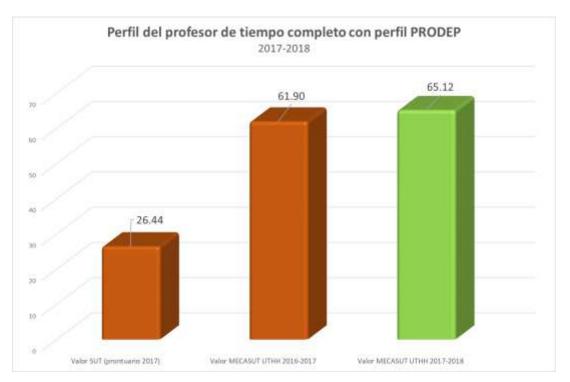


## 22 Programas educativos pertinentes.

Los programas educativos ofertados por la UTHH tienen coherencia entre los contenidos curriculares de los mismos y las necesidades del sector productivo que prevalecen en el ámbito donde se ubica la UT, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional, el 100% de los programas educativos ofertados de TSU y Licenciatura, sin embargo se debe tener en cuenta que el análisis de la situación de trabajo (AST) se debe actualizar por lo menos cada tres año, apegándose a las necesidades del sector productivo.

#### 23 Perfil del Profesor de Tiempo Completo.

De los 43 Profesores de Tiempo Completo el 65.12% cuenta con estudios de posgrado, 28 de ellos cuentan con el perfil PROMEP que representa un 65.12%, 3.22 puntos por arriba de lo reportado en el ciclo escolar inmediato anterior que fue de 61.90%, y 38.68 por arriba de la media nacional ubicado en 26.44 puntos



#### 24 Nivel de estudios de los Profesores de Asignatura.

La planta académica de la UTHH está conformada por 161 profesores, de los cuales 118 son de Asignatura, y representan el 73.29%, el 100% de ellos imparten clases relacionadas a su profesión, además de contar con cursos para su formación pedagógica.

#### 25 Capacitación del Personal.





Uno de los objetivos de la Universidad a través del Programa Operativo Anual, es proporcionar formación, capacitación y actualización al personal docente y administrativo para la mejora de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que se traduzcan en una mayor competitividad y eficiencia en sus funciones. El avance tecnológico en el que estamos inmersos requiere la profesionalización y capacitación del personal docente, por ello en este ciclo escolar el plan de capacitación se desarrolló conforme a lo siguiente:

Cuadro 25.1
Capacitación del Personal

Total	Mandos medios y superiores	Personal administrativo y secretarial	Profesores de Tiempo Completo	Profesores de Asignatura			
269	31	77	43	118			
CON CAPACITACION							
153	23	39	29	62			
%	CP1=	CP2=	CP3=	CP4=			
/0	74.19	50.65	67.44	52.54			

#### IV. Vinculación

26 Organismos Nacionales e Internacionales vinculados y movilidad alumnos y docentes nacional e internacional.

A través de la Dirección de Vinculación se realizan las gestiones necesarias para la vinculación con empresas del sector productivo y social de la región. Con el objetivo de que los alumnos realicen visitas industriales mediante las cuales conocen las operaciones de una organización y la labor a la cual se tendrán que enfrentar cuando egresen, así también se realiza vinculación para que los alumnos realicen su periodo de estadía como lo marca el plan de estudios. En este ciclo escolar se registra la vinculación con 8 empresas u organismos de la región y zona de influencia. La región está catalogada como una zona en desarrollo derivado de la escasa industria que existe; es por ello que el reto para la Universidad de impulsar el desarrollo regional adquiere dimensiones especiales y constituye un alto compromiso social. De las 8 unidades productivas vinculadas 5 pertenecen al sector público y 3 al sector privado. Así como también se llevó a cabo la vinculación internacional con dos empresas u organismo, una de las cuales fue pública y otra privada.

Con respecto al total de alumnos con movilidad nacional en el periodo a evaluar se cuenta con 4 alumnos (0.11%) con respecto a la matrícula del periodo, mientras que en el esquema internacional se llevó a cabo la movilidad de 3 alumnos (0.09%).







## 27 Ingresos propios.

El total de ingresos propios captados por la Universidad, equivale al **23.58**% del presupuesto autorizado, lo anterior como resultado de la prestación de servicios y estudios tecnológicos que es de \$593,762 .00, por colegiaturas y servicios escolares se logró la captación de \$17,718,049.00 y por otros servicios \$4,470.00, para dar un total de \$18,316,281.00. El recurso recaudado por estos conceptos equivale al 1.28% en comparación a nivel nacional, por tanto la UTHH deberá establecer conceptos en educación continua, servicios tecnológicos, colegiaturas e inscripciones que le permitan incrementar sus ingresos propios.



#### 28 Distribución de Servicios Tecnológicos.

En el total de los servicios y estudios tecnológicos se observa que se ofrecieron 131 de ellos a organismos públicos, con lo que respecta a servicios ofertados en organismos privados y





sociales no se cuenta con registro de ello, por lo que la institución deberá emprender acciones que le permitan el crecimiento de servicios en este sector así como del mismo ingreso propio.

#### 29 Egresados que asisten a cursos según tipo.

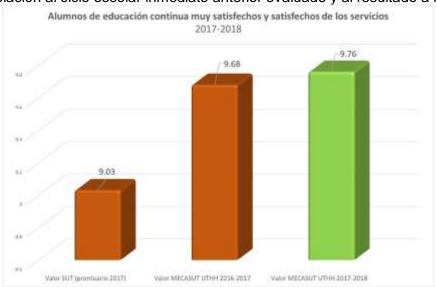
Con la evaluación de este indicador se observa que la participación de egresados tanto de TSU como de Licenciatura, así como otro tipo de asistentes en actividades de educación continua en el ciclo escolar evaluado es baja; en este periodo sólo 84 egresados de TSU asisten al servicios por capacitación y 40 de otro tipo de asistentes (sociedad en general), por lo que el área de Vinculación deberá aplicar estrategias que permitan elevar la participación de los egresados.

#### 30 Cursos en educación continua.

Los cursos ofrecidos en la UTHH en el ciclo escolar fueron por demanda, al igual que el indicador anterior el área de vinculación deberá aplicar estrategias que permitan una mayor participación y demanda, tanto de egresados como de la sociedad en general, esto con el objeto de que se vea reflejado en los ingresos propios.

#### 31 Tasa de alumnos Satisfechos en educación continua.

Este indicador mide la opinión que los participantes tienen con respecto al servicio de educación continua, mediante la aplicación de la encuesta del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas, se pretende incrementar dicho indicador, mejorando los cursos que se proporcionan, realizando cursos acordes al perfil y necesidades, lo anterior incorporando los servicios de educación continua en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad. El valor en este periodo es de 9.76 (en escala de 10) de alumnos satisfechos con los servicios de educación continua. Existiendo una ligera variación a la alta en relación al ciclo escolar inmediato anterior evaluado y al resultado a nivel nacional

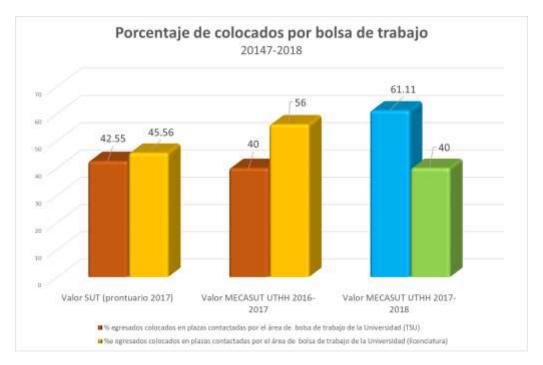






#### 32 Bolsa de Trabajo.

La bolsa de Trabajo de la Universidad es un área cuyo principal objetivo es buscar la incorporación de los egresados con el sector productivo, proporcionándoles alternativas de empleo por medio de la participación en grupos de intercambio de recursos humanos. En el ciclo escolar que se reporta de 18 plazas para TSU contactadas por el área de bolsa de trabajo de la UT, se colocó al 61.11%, mientras que para Licenciatura de 50 plazas contactadas se colocó a 20, que responde al 40%. Esta situación nos obliga a redoblar esfuerzos para contactar un mayor número de empresas que pueden dar empleo a egresados de TSU y Licenciatura que lo soliciten



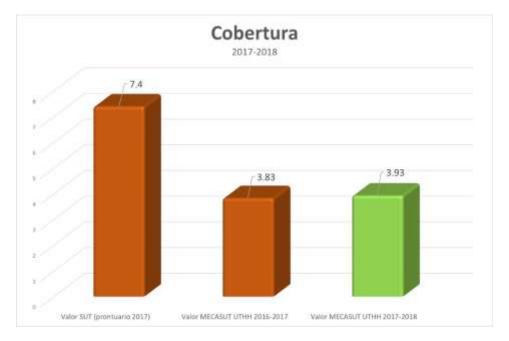
#### V. Equidad

33 Cobertura (Absorción de egresados de educación media superior).

Este indicador se calcula dividiendo el total de alumnos de nuevo ingreso a primer cuatrimestre de la Universidad, respecto al total de egresados de bachillerato del Estado de Hidalgo, el valor actual es de 3.93%, indicador que se encuentra por ligeramente por arriba del resultado del ciclo escolar inmediato anterior, pero por abajo de la media nacional que es de 7.4.

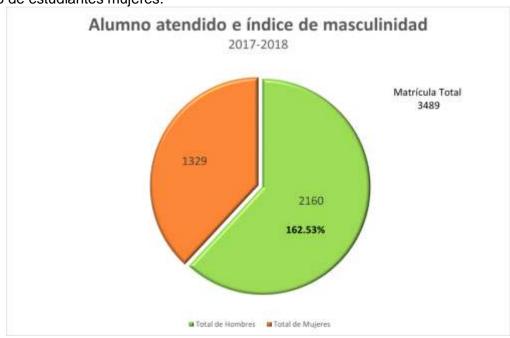






#### 34 Alumno atendido.

En el ciclo escolar que se reporta la UT atendió a 3,489 alumnos, 2,051 de TSU y 1,438 de los programas educativos de Ingeniería. Lo que concluye con este indicador es que se deberá continuar trabajando en la gestión de infraestructura ya que se tiene una sobreocupación debido a que la capacidad instalada de la Universidad contempla a 1,700 estudiantes en un sólo turno. Con respecto al índice de masculinidad que observa un 162.53% con respecto al número de estudiantes mujeres.







35 Actividades deportivas, culturales y comunitarias.

Reconociendo la importancia del impulso a eventos deportivos, culturales y comunitarios, en este ciclo escolar 2017-2018 se cumplieron con respecto a lo programado, lo que indica que las actividades extraescolares se desarrollaron con mayor énfasis en atención al desarrollo integral de los estudiantes.

#### BENEFICIADOS POR PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y COMUNITARIA

Derivado de la participación en las actividades extraclase que se realizan en la Universidad para los alumnos, personal administrativas, docentes y públicas en general, la universidad registra un impacto en 14,774personas asistentes, de las cuales 250 de ellas son asistentes a actividades deportivas, 796 en actividades culturales y 13728 en la promoción comunitaria.





Actividades culturales y deportivas

#### 36 Becas.

Para incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior en la región, es necesario contribuir a que los estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por situaciones económicas, logren culminar su carrera en los tiempos previstos, ya que las características socioeconómicas de la población estudiantil difieren mucho. En este ciclo escolar el Gobierno Estatal, Federal, empresarios de la región y la Universidad, establecieron mecanismos de apoyo económico con los que se pretende lograr mayor equidad en el acceso y permanencia en la institución a aquellos alumnos que lo requieran y que demuestren la capacidad y voluntad necesaria para lograrlo.

En el ciclo escolar 2017-2018, se entregaron 9,081 becas. En mayo número de becas otorgadas proviene del programa de Becas de Manutención.





Tipo de Becas o Apoyos Económicos al Estudiante	Cuatrimestre Septiembre - Diciembre		embre -	Cuatrimestre Enero - Abril		Cuatrimestre Enero - Abril  Cuatrimestre Mayo - Agosto  Número de Becas otorgada s en "el Ciclo escolar"		Cuatrimestre Enero - Abril		Cuatrimestre Mayo - Agosto		Matrícul a Atendid a en "el Ciclo Escolar"	Porcentaje de alumnos beneficiado s
	Por parte de la universida d	Estata I	Federa I	Por parte de la universida d	Estata I	Federa I	Por parte de la universida d	Estata I	Federa I	А	В	A/B=x100	
Académicas	0	0	0	7	0	0	5	0	0	12		0.34	
Alimentació n	0	0	0	15	0	0	16	0	0	31		0.89	
BECALOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Becas de manutenció n	0	1309	1310	0	1164	2145	0	456	1390	7774		222.81	
Becas Salario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Capacitació n	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Continuació n de estudios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
De practicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Deportivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Descuento en Colegiatura s	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3489	0.0	
Estatales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Excelencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Labolares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Movilidad Internaciona I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Movilidad Nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Municipales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
PRONABE S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Servicio Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Titulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0.0	
Otras	0	383	384	22	0	26	31	194	224	1264		36.23	
TOTAL	0	1692	1694	44	1164	2171	52	650	1614	9081	3489	260.28	





### **Autodiagnóstico**

#### Fortalezas:

- 1. Conformación de docentes en academias.
- 2. Porcentaje de PTC con grado de maestría (88%).
- 3. Participación en eventos de innovación tecnológica a nivel regional, estatal y nacional.
- 4. Programa Institucional de Tutorías.
- 5. Experiencia docente en el modelo educativo.
- 6. Programas educativos únicos en la zona de influencia.
- 7. Existencia de programa de Asesorías Académicas.
- 8. Evaluación docente.
- 9. Formación/evaluación de alumnos basado en el modelo de competencias profesionales.
- 10. Los Procesos sustantivos se encuentran sistematizados.
- 11. Servicios de atención escolar en línea.
- 12. Alto porcentaje de alumnos becados (80-90%).
- 13. Convenios de movilidad.
- 14. Instructores capacitados para ofrecer educación continua.
- 15. Seguimiento de egresados.
- 16. Colocación del 100% de alumnos en proceso de estadía.
- 17. Se cuenta con un amplio directorio de empresas vinculadas.
- 18. Digitalización de los documentos de estadía.
- 19. Acceso a siete disciplinas Culturales y Deportivas.
- 20. Campaña de difusión Institucional.
- 21. Presencia institucional en medios electrónicos.
- 22. Porcentaje de índice de absorción.
- 23. Concentración de información institucional.
- 24. Certificación en las normas: ISO: 9001. ISO:14001. NMX-025
- 25. Planeación Institucional de diversos programas (PID, PFCE, POA)
- 26. Seguimiento y control del registro único de trámites y servicios
- 27. Desarrollo, implementación y mantenimiento del hardware y software de la institución.
- 28. Cumplimiento a la ley de Archivos.
- 29. Cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- 30. Procesos de pago en sistema bancario ya automatizado.
- 31. Se cuenta con un Plan de Capacitación Anual.
- 32. Se cuenta con sistema de Aspel NOI, el cual eficienta el pago de los trabajadores que elaboran en la UTHH.
- 33. Existencia de legislación universitaria en la mayoría de las áreas académicas-administrativas para el cumplimiento correcto de sus actividades.
- 34. Dominio y liderazgo en la elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
- 35. Coordinación con las áreas académicas-administrativas para la adecuada elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
- 36. Buen equipo y ambiente de trabajo para el control, elaboración y actualización de la legislación universitaria.
- 37. Instalaciones y material de trabajo adecuados en lo que respecta a la legislación universitaria.

# **Oportunidades**

- 1. Falta de oferta de la cobertura educativa a estudios de posgrado en la región.
- 2. Ampliar la oferta educativa.





- 3. Flexibilidad al personal docente para la realización de estudios de posgrado.
- 4. Incremento del No. De PTC con Perfil deseable PRODEP
- Benchmarking con instituciones de educación superior y otras dependencias de apoyo en áreas específicas.
- 6. Acceso a recursos federales y estatales para trámite de becas para el estudiantado.
- 7. Acceso a recursos de organizaciones no gubernamentales para apoyos a la comunidad estudiantil
- 8. Internacionalización.
- 9. Movilidad Nacional.
- 10. Buscar estrategias para cambiar la forma de pago a los instructores.
- 11. Convenios con presidencias, instituciones y empresas para venta de servicios tecnológicos y de capacitación.
- 12. Buscar la firma de convenios con las empresas dedicadas a Outsourcing.
- 13. Buscar firma de convenios con asociaciones, colegios, institutos a fin de aumentar la cartera de organismos receptores de practicantes.
- 14. Hacer convenios con televisoras y estaciones de radio, para tener mayor publicidad.
- 15. Capitación del personal de fuerza de ventas.
- 16. Adquirir equipo fotográfico, video y cómputo, audio.
- 17. Participación en convocatorias nacionales y estatales para la descarga de recursos.
- 18. Homologación de procedimientos.
- 19. Gestión de certificaciones de los procesos.
- 20. Gestión de nuevos sistemas de control.
- 21. Uso de las tecnología de información electrónica para la aplicación y seguimiento del programa cero papel.
- 22. Realizar alianzas o convenios con dependencias gubernamentales para realizar acciones conjuntas en materia ambiental.
- 23. Acreditación en la norma ISO 27001.
- 24. Comercializar el software que elabora el dept. de redes.
- 25. Acceso a préstamos personales y créditos hipotecarios que otorga el ISSSTE.
- 26. Aprovechar las capacitaciones que imparten las dependencias externas.
- 27. Participación en Licitaciones para la adquisición de equipamiento que requiere la institución.
- 28. Altas posibilidades de actualización total de la legislación universitaria.
- 29. Disposición por parte de las áreas académicas-administrativas para un trabajo en equipo respecto a la actualización y/o elaboración de la legislación universitaria.

#### **Debilidades**

- 1. Presupuesto insuficiente.
- 2. Faltan manuales de prácticas y de asignatura.
- 3. Falta de equipamiento en programas educativos de reciente creación.
- 4. Obsolescencia en equipos de laboratorios y talleres.
- 5. Capacidad instalada rebasada.
- 6. Se requiere actualización técnica del personal docente.
- 7. Cuerpos Académico en formación
- 8. Falta de acreditación del nivel de ingeniería de TI, Agrobiotecnología, Metal Mecánica, Procesos Alimentarios.
- Falta de acreditación de los Programas educativos de reciente creación: Gastronomía, Desarrollo de negocios, Civil y Mecatrónica.
- 10. Bajo porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de doctorado.
- 11. Falta de acceso a internet de los alumnos
- 12. Ausencia de un plan de desarrollo profesional de perfil Técnico, maestrías y posgrado.
- 13. Ausencia de un plan profesional para la promoción de puestos.





- 14. Falta de procesos de selección de nuevos estudiantes.
- 15. No existe la participación de docentes en movilidad nacional e internacional.
- Insuficiencia de acervo bibliográfico para atender las recomendaciones de organismos acreditadores.
- 17. La atención de los servicios en algunos casos no se otorga satisfactoriamente debido al retardo en el suministro de insumos y al abasto insuficiente para la atención al estudiantado.
- 18. Infraestructura limitada o inadecuada y mobiliaria insuficiente para resguardar expedientes que contienen la documentación del alumnado y para otorgar consulta psicológica.
- 19. Exceso de archivo en concentración.
- Falta de equipo especializado para el proceso de digitalización, control de documentos y uso de sala de computo de biblioteca.
- 21. Personal insuficiente para atender al alumnado.
- 22. Falla de la red de internet en las áreas de servicio.
- 23. Acceso inadecuado a las áreas de servicio para personas con capacidades diferentes
- 24. Falta de recursos económicos por parte de los estudiantes
- 25. Falta de instalaciones exclusivas para educación continua.
- 26. Falta de publicidad para educación continua y servicios tecnológicos
- 27. La dependencia de otras áreas, para la toma de decisiones.
- 28. Saturación de línea telefónica.
- 29. Áreas y espacios no adecuados para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas.
- 30. No contar con el material, equipo suficiente y en estado óptimo para el desarrollo de las actividades.
- 31. Horas insuficientes para el desarrollo óptimo de las actividades culturales y deportivas.
- 32. Falta de personal capacitado en estrategias de venta.
- 33. Falta de infraestructura y equipamiento para realizar actividades de difusión.
- 34. Dependencia de información generada por distintas áreas académicas y administrativas.
- 35. Duplicidad de información en diferentes procesos.
- 36. Falta de infraestructura para la conservación del archivo institucional.
- 37. Falta de equipamiento e insumos para el cumplimiento de la norma Ambiental.
- 38. Alineación o restructuración de los procesos de gestión conforme a las nuevas normativas.
- 39. Falta de presupuesto para crecimiento y mantenimiento de la red institucional.
- 40. Falta de capacitación y actualización en nuevas tecnologías y seguridad digital.
- 41. Falta de equipo de cómputo.
- 42. Presupuesto insuficiente.
- 43. No se cuenta con un sistema de alarma general de emergencias.
- 44. No se respetan los horarios establecidos para la realización de trámites administrativos.
- 45. No contar con un sistema para el seguimiento del ejercicio del presupuesto.
- 46. Parque vehicular en malas condiciones.
- 47. La mayoría de la legislación universitaria vigente no se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
- 48. No se cuenta con el recurso económico suficiente para la publicación de la totalidad de la legislación universitaria.
- 49. Parte de la legislación universitaria no se actualiza desde hace 8 años aproximadamente.
- Desconocimiento en algunas áreas administrativas del contenido de la legislación universitaria.
- 51. Existencia de legislación Universitaria actualizada internamente, sin aprobación del H. Consejo Directivo.

#### Amenazas:

1. Carencia de un sector industrial en la zona de influencia.





- Un alto porcentaje de alumnado proviene de comunidades consideradas de alta y muy alta marginación.
- 3. Obsolescencia de los planes y programas de estudio.
- 4. Apertura de carreras afines o similares en la región
- 5. Incertidumbre económica del país.
- 6. Disposiciones de gobierno.
- Las instituciones de educación media superior expiden constancias de terminación de estudios a personas que no han concluido sus estudios.
- 8. Presentación de documentación apócrifa por parte de los/as aspirantes o personas matriculadas en la institución.
- Situaciones derivadas de la transición de la afiliación al IMSS que no permiten tener el 100% del estudiantado afiliado a dicha dependencia como alumnos/as de la UTHH.
- 10. Suspensión repentina y constante de la energía eléctrica que afectan la seguridad de la información y de los equipos.
- 11. Programas de movilidad de otras instituciones
- 12. La forma de operación de las organizaciones que brindan créditos para los estudiantes
- 13. Altos costos por parte de las organizaciones encargadas de colocación internacional.
- 14. Disminución de becas por parte del gobierno.
- 15. Organizaciones que vendan y/o impartan educación continua y servicios tecnológicos a precios más competitivos.
- 16. Recepción de practicantes canceladas a última hora por parte de las empresas.
- 17. Recorte presupuestario a programas de calidad educativa.
- 18. Solicitud de información requerida por las instituciones gubernamentales desfasada en tiempos.
- 19. Dependencia de información generada e instruida por distintas instituciones externas.
- 20. Ajustes a la asignación presupuestaria anual.
- 21. Cambios a las normativas aplicables de los procesos de planeación.
- 22. Falta de cultura en la estandarización de procesos.
- 23. Violación a los sistemas de seguridad del sistema integral de información virtual.
- 24. Inclemencias meteorológicas que generen fallas en los equipos informáticos.
- 25. Falla en el servicio de energía eléctrica, afectando la seguridad de la información y equipos.
- 26. Falla de la red de internet, afectando las actividades laborales
- 27. Inflación de los productos a causa del tipo de cambio de las divisas extrajeras.
- 28. Cambios en la legislación de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- 29. Inicio de la Administración Pública Estatal y con ello continuos cambios en estructura, procesos, normatividad, etc.
- 30. Repercusiones en la legislación universitaria derivadas de los cambios en la normatividad estatal.
- 31. El proceso de actualización y elaboración de la legislación universitaria, es tardado.
- 32. Las publicaciones de la legislación universitaria en el POE, son costosas.
- 33. Ministración de recursos extemporáneos





## **Estrategias**

Derivado del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 2016-2022 y al Programa Institucional de Desarrollo 2017 - 2022, se han identificado las siguientes estrategias, las cuales serán la guía para lograr lo que nos hemos propuesto como Universidad, considerando las áreas de oportunidad.

#### COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

- 1. Incrementar la absorción en congruencia con la capacidad instalada y la calidad educativa.
- 2. Incrementar el índice de retención a través de mecanismos que contribuyan a abatir la deserción y reprobación.
- 3. Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos nacionales e internacionales.

#### PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

- 1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo.
- 2. Impulsar la estandarización profesional del personal docente de la UTHH.

### INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

- 1. Fomentar la investigación científica, tecnológica y social a nivel local, regional y estatal.
- 2. Propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y equipamiento de vanguardia necesarios para el óptimo desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.

#### **TRANSVERSAL**

- 1. Incorporar la prevención de la violencia contra las mujeres en todas las acciones educativas y administrativas de la UTHH.
- 2. Incrementar las habilidades y conocimientos de los estudiantes en materia de igualdad y equidad de género.
- 3. Promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos en la UTHH.
- 4. Velar por el respeto y la práctica de los Derechos Humanos de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- 5. Contribuir al desarrollo de aprendizajes que favorezcan la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en la UTHH.
- 6. Fomentar el Uso de las tecnologías e integrar la ciencia en la UTHH.
- 7. Impulsar acciones educativas innovadoras en el campo de las matemáticas, lenguaje y comunicación, inglés, convivencia escolar, interculturalidad y seguridad escolar.





### **Conclusiones**

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense ha logrado consolidar aspectos importantes del quehacer académico. Nuestro compromiso en ese sentido, es redoblar el esfuerzo realizado para que los estudiantes cuenten con servicios educativos de la mejor calidad, que impacten de manera contundente en una formación profesional pertinente y moderna.

Se tiene el compromiso de incrementar la eficiencia terminal y disminuir la deserción y reprobación escolar, para ello se implementan acciones que contribuyen a ofrecer a los estudiantes un acompañamiento académico que les otorgue mayores oportunidades de incrementar su aprovechamiento escolar.

De igual manera, se establece el compromiso de someter a todos los Programas Educativos de la institución a la evaluación externa de continuidad a la acreditación por pares académicos que permitan reafirmar la acreditación de los mismos, al tiempo que se mantendrán e incrementarán acciones de mejora relativas a nuestro Sistema de Gestión Integral (Calidad, Ambiental e Igualdad laboral y no discriminación).

Para la Universidad, los mecanismos de control y evaluación son instrumentos que complementan el desarrollo de los programas y proyectos que se implementarán institucionalmente. En un acto de permanente revisión de la actividad institucional, el control y la evaluación son simultáneamente, el inicio y la culminación del proceso que sustenta la toma de decisiones.

De esta forma, la Universidad entiende la evaluación como el conjunto de actividades que permite valorar cualitativa y cuantitativamente los resultados de los programas y sus estrategias en un lapso determinado, así como el funcionamiento y procesos del sistema de planeación que les dio origen y que orienta el desempeño de la institución.





# **Anexos**

## Tabla comparativa de los resultados de los indicadores Evaluación Institucional 2017-2018

## Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

## Tabla I

Ιαρία Ι									
I Eficacia									
Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia				
Alumnos de nuevo ingreso con     EXANI II (porcentaje)									
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	66,173	1362	1,163	199	IND. 1 columna O				
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	9,438 (14%)	32 (2.69%)	50 (4%)	-18	IND. 1 columna I				
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	42,047 (64%)	825 (69.27%)	709 (61%)	116	IND. 1 columna K				
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	14,688 (22%)	334 (28.04%)	404 (35%)	-70	IND. 1 columna M				
2. Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)									
Aprovechamiento académico nivel TSU	8.78	8.73	8.70	0.03	IND. 2 columna L				
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	8.89	8.85	8.76	0.09	IND. 2 columna T				
Aprovechamiento académico nivel licencia profesional	8.73	N/A	N/A	N/A	IND. 2 columna P				
Aprovechamiento total	8.80	8.79	8.73	0.06	Prontuario				
3. Reprobación por nivel educativo (promedio)									
Reprobación nivel TSU	6.52	2.51	2.20	0.31	Prontuario				
Reprobación nivel licenciatura	3.40	0.86	0.97	-0.11	Prontuario				
Reprobación nivel licencia profesional	1.70	N/A	N/A	N/A	Prontuario				
Reprobación total	3.85	1.68	1.58	0.10	Prontuario				
4. Deserción por nivel educativo (promedio)									
Deserción nivel TSU	10.50	7.55	8.05	-0.5	Prontuario				
Deserción nivel licenciatura	4.40	1.79	1.91	-0.12	Prontuario				
Deserción nivel licencia profesional	5.30	N/A	N/A	N/A	Prontuario				





Deserción total	6.70	4.67	4.98	-0.31	Prontuario
5. Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel TSU	54	69.65	66	3.65	Prontuario
Tasa de egreso nivel licenciatura	77	91.25	90	1.25	Prontuario
Tasa de egreso nivel licencia profesional	81	N/A	N/A	N/A	Prontuario
Tasa de titulación nivel TSU	47	69.65	66	3.65	Prontuario
Tasa de titulación nivel licenciatura	68	90.19	89	1.19	Prontuario
Tasa de titulación nivel licencia profesional	43	N/A	N/A	N/A	Prontuario
6. Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	33.8	6.18	8.43	-2.25	Prontuario
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	46.6	39.97	43.59	-3.62	Prontuario
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	77.5	53.19	88.57	-35.38	Prontuario
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	80.6	80.36	96.18	-15.82	Prontuario
7. Egresados satisfechos por nivel educa (promedio)	ativo				
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	8.4	8.4	8.69	-0.29	Prontuario
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.5	8.42	8.66	-0.24	Prontuario
8. Egresados que presentan el EGETSU y EGEL					
Total de egresados que presentan el EGETSU	Llenar solan	nente si aplica	II.		
9.egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	56.9	85.66	67.95	17.71	Prontuario
10. Tasa de empleadores satisfechos por	r nivel				
educativo (promedio)			l e	T T	IND. 10
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.78	8.8	8.31	0.49	col. U
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	8.90	9.0	9.07	-0.07	IND. 10 col. BK
Grado de satisfacción de los empleadores del licencia profesional	8.98	N/A	N/A	N/A	IND. 10 col. AP
11. Presupuesto ejercido (ejercicio					33.17ti
fiscal 2017) (porcentaje) Presupuesto ejercido federal y estatal	90.5	82.97	74.52	8.45	Prontuario
1 100apacoto ojereido federal y estatal	30.0	02.31	17.02	0.70	. Torritaario





## Tabla II

II. Eficiencia							
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuari o 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia		
12. Costo por alumno							
Costo por alumno	\$26,410	22,265.23	21,325	940.23	Prontuario		
13. Utilización de espacios (porcentaje)							
Utilización de espacios	137.0	176.66	197.71	-21.05	Prontuario		
14. Utilización del equipo de cómputo							
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	63,085	577	577	0	IND. 14 columna J		
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	57,646	548	548	0	IND. 14 columna V		
15.procesos certificados							
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	76	1	1	0	IND. 15 columna BF		
16. Distribución de libros y títulos por alumno							
Número de libros por alumno	4	5	5	0	Prontuario		
Número de títulos por alumno	2	3	3	0	Prontuario		
17. Relación alumno / docente							
Alumnos por docente	53	81	80	1	Prontuario		

# Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuari o 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia
18. Programas educativos con evaluación diagnóstica		<u>.                                      </u>			
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	9.8	N/A	N/A	N/A	Prontuario
19. Programas educativos acreditados					
Total de programas educativos acreditados 26.3		66.66	38.00	28.66	Prontuario
20. Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)		20	24	-4	IND. 20 col. J
PTC que están aplicando los enfoques	4,364	20	33	-13	IND. 20 col. P





PA que están aplicando los enfoques	7,520	39	47	-8	IND. 20 col. V
21. Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	8.21	8.3	8.24	0.06	IND 21. Col EO
Actividades culturales	7.57	7.1	7.16	-0.06	IND 21. Col EP
Servicio médico	8.05	7.55	7.65	-0.10	IND 21. Col EQ
Deportes	7.42	7.04	7.15	-0.11	IND 21. Col ER
Tutorías	8.26	8.06	8.02	0.04	IND 21. Col ES
Asesoría académica	8.20	8.08	8.08	0	IND 21. Col ET
Cafetería	6.79	6.27	5.96	0.31	IND 21. Col EU
Actividades extra clase para el desarrollo humano	8.04	7.93	8.06	-0.13	IND 21. Col EV
Biblioteca	7.74	7.62	7.62	0	IND 21. Col EW
Infraestructura	7.40	6.93	6.88	0.05	IND 21. Col EX
Transporte	7.36	7.18	7.30	-0.12	IND 21. Col EY
Medios de expresión de los alumnos	7.54	7.44	7.49	-0.05	IND 21. Col EZ
Becas	7.76	7.55	7.65	-0.10	IND 21. Col FA
Bolsa de trabajo	7.80	7.55	7.57	-0.02	IND 21. Col FB
Total	7.72	7.47	7.49	-0.02	IND 21. Col FD
22. Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes	75	100	100	0	Prontuario
23. Perfil del profesor de tiempo completo					
Total de profesores de tiempo completo	4,247	43	42	1	IND. 23 b col. P
Nivel de estudios (posgrados)	59.48	65.12	76.19	-11.07	IND. 23 b col. S
Cuentan con perfil PRODEP	26.44	65.12	61.90	3.22	IND. 23 b col. U
24. Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	10,623	118	114	4	IND. 24 col. Q
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con	65	100	78.95	21.05	IND. 24 B col. M
experiencia en el sector productivo  25. Capacitación del personal de la					
universidad Total del personal (mandos medios,	1				
superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	22,656	269	254	15	IND. 25 col. I
Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	60.09	56.87	60.63	-3.76	IND. 25 col. S





## Tabla IV

IV. Vinculación								
			TV. VIIICUIACI	011				
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2017)	Valor MECASUT 2018	Valor MECASUT 2017	Diferencia 2018-2017	Referencia			
26. Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)								
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	58,985	8	13	5	IND. 26 col. K			
Total de alumnos con movilidad nacional	0.72	0.11	0.18	-0.07	IND. 26 col. BK			
Total de profesores con movilidad nacional	0.50	0	0	0	IND. 26 col. BR			
Total de alumnos con movilidad internacional	1.0	0.09	0.18	-0.09	IND. 26 col. BU			
Total de profesores con movilidad internacional	2.21	0.00	1	-1	IND. 26 col. CB			
Sector al que pertenecen los organismos vinculados								
Unidades productivas vinculadas: públicas	14,599	5	11	-6	IND 26. Col. H			
Unidades productivas vinculadas: privadas	43,012	3	1	2	IND 26. Col. I			
Unidades productivas vinculadas: sociales	1,374	0	1	-1	IND 26. Col. J			
27. Ingresos propios captados								
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	229,337,682	593,762 .00	221,206.00	372,556	IND 27. Col. F			
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	1,067,752208	17,718,049.00	11,106,503.0 0	6,611,546	IND 27. Col. G			
Ingresos propios por otros servicios	128,760,817	4,470.00	444,440.00	-439970	IND 27. Col. H			
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	1,425,850,70 7	18,316,281.0 0	11,772,149.00	6,544,132	IND 27. Col. I			
28. Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro								
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	6,611	131	119	12	IND. 28 col. AC			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	2,297	131	117	14	IND. 28 col. Z			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	3,796	0	2	-2	IND. 28 col. AA			
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	518	0	0	0	IND. 28 col. AB			
29. Egresados que asisten a cursos según nivel de estudios por tipo								
Egresados de Técnico Superior Universitario	7,717	84	3	80				
Egresados de Licenciatura	1,628	0	20	-20				
Otros tipos de Asistente	18,123	40	153	-113				
Total	27,468	124	176	-52				





30. Cursos demandados de educación continua					
Total de cursos demandados de educación continua	1,547	2	0	2	IND. 30 col. H
31. Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.03	9.76	9.68	0.08	Prontuario
32. Bolsa de trabajo					
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	42.55	61.11	40	21.11	IND. 32 col. K
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (LP)	19.44	N/A	N/A	N/A	IND. 32 col. L
Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	45.56	40.0	56	-16	IND. 32 col. M

# **TABLA V**

V Familia d							
V. Equidad							
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontua rio 2017)	Valor MECASU T 2018	Valor MECASU T 2017	Diferenc ia 2018- 2017	Referenci a		
33. Cobertura							
Cobertura	7.4	3.93	3.83	0.10	Prontuario		
34. Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)							
Alumno atendido	242,111	3,489	3,361	128	Prontuario		
Índice de masculinidad	151.4	162.53	160.9	1.63	IND. 34 col. L		
35. Promoción deportiva, cultural y comunitaria							
Promoción deportiva	112.93	100	200.00	-100	IND. 35 col. N		
Promoción cultural	106.49	100	225.00	-225	IND. 35 col. O		
Promoción comunitaria	107.25	100	100.00	0	IND. 35 col. P		
Gente beneficiada por promoción deportiva	186,602	250	1,598	-1348	IND. 35 col. G		
Gente beneficiada por promoción cultural	323,136	796	6,329	-5533	IND. 35 col. J		
Gente beneficiada por promoción comunitaria	166,698	13728	8,978	4750	IND. 35 col. M		
36. Becas							
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca	53.5	260.28	91	169.28	Prontuario		





### Atención a las observaciones del MECASUT 2018

Indicador 9.- No se cuenta con alumnos egresados de Licenciatura cursando estudios a nivel superior.

Indicador 13.- En el indicador 13 del EVIN se justifica la capacidad rebasada del 100%.

Indicador 18.- En el indicador 18 del EVIN se justifica el por qué no se cuenta con la evaluación diagnóstica.

Indicador 19.-

TSU.- En el EVIN se describe la justificación correspondiente.

Licenciatura.- Con respecto a esta observación se enviaron únicamente cuatro constancia debido a que el programa educativo de Ingeniería en Financiera, Fiscal y Contador Público cambio de nombre a Licenciatura en Contaduría (únicamente cambió el nombre más no el plan de estudios) por lo que el primera visita de seguimiento se pedirá el cambio de nombre en la constancia emitida por el organismo acreditador.

Indicador 29.- En el periodo evaluado no se cuenta con alumnos egresados de Licenciatura participando en cursos de educación continua, con respecto a la Licencia Profesional esta casa de estudios no la contempla en su oferta educativa.